

Asunto: REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE REQUISITOS PREVIOS APORTADA POR EL LICITADOR EN QUIEN HA RECAÍDO LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PARA LA “CONTRATACIÓN DEL ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FONTANERÍA PARA EMASESA”. EXPTE. Nº 0557/2023	Fecha: 30.01.2024
Autor: M ^a Auxiliadora Cotán-Pinto Cotán	
Puesto: Técnico de Secretaría y Contratación	
Unidad Funcional / Centro de Trabajo: Secretaría y Contratación / Escuelas Pías	

Con fecha 15 de enero de 2024, el órgano de contratación propone a las empresas AQUATUBO, S.L. – FRANS BONHOMME ESPAÑA – FERRETERÍA DEL GUADAÍRA, S.L. y ARAMBURU GUZMÁN, S.L.U. como preadjudicatarias del suministro del expediente de referencia tras evaluar la documentación y las ofertas presentadas.

En dicha fecha y conforme al procedimiento establecido, se requirió a dichas empresas para que aportasen la documentación indicada en los apartados 26.2 al 26.6 del Anexo 1 del PCAP.

La documentación fue presentada con fecha 22 y 24 de enero pasado y subsanada con fecha 29 de enero siguiente, a excepción de la empresa FERRETERÍA DEL GUADAÍRA, S.L. que no ha aportado en el plazo establecido la documentación requerida.

En consecuencia, podemos indicar que:

- Los documentos acreditativos de la personalidad, capacidad y de representación (apartados 26.1 y 26.2), los que acreditan la solvencia económica-financiera y técnica o profesional (apartado 26.3), los que acreditan estar al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social (apartado 26.4), el resguardo acreditativo de presentación de la garantía definitiva (apartado 26.5), y la identificación y titularidad de la cuenta bancaria (apartado 26.6), son CONFORMES.

Por lo que de conformidad con lo anterior se puede proceder con la adjudicación del suministro a:

- **AQUATUBO, S.L.**
- **FRANS BONHOMME ESPAÑA**
- **ARAMBURU GUZMÁN, S.L.U.**

SECRETARÍA Y CONTRATACIÓN

Fdo.: M^a Auxiliadora Cotán-Pinto Cotán

vºeº

Fdo.: Eduardo González Fernández

INFORME

EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A.

Mod.: GE 149 V.01

Url De Verificación	https://portafirmas.emasesa.com/verifirma/code/ETdd1Y%2Bfnoo7nXVfn2PCsw%3D%3D	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo González Fernández - Técnico de Secretaría y Contratación	Firmado	30/01/2024 13:00:36
	M ^a Auxiliadora Cotán Pinto Cotán - Técnica de Secretaría y Contratación	Firmado	30/01/2024 10:46:52
Referencia	0557/2023	Página	1/1
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		